

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2526****Número de Repertorio: 5645**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2526 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311806184	LUCAS REYES ALEXANDRA MARILUZ	CAUSANTE
1300630181	LUCAS DELGADO JOSE VICTORIANO	CAUSANTE
1309743407	LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO	COMPRADOR
1315072973	MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1103213000	79851	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 27 julio 2022

Fecha generación: jueves, 28 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 9 2 8 9 9 Q E 1 C H K F





Factura: 002-003-000047149



20221308006P02677

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P02677						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2022, (11:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315072973	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309743407	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	69150.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 **ESCRITURA No. 20201308006P0**

3 **FACTURA No. 002-003-000047149**

4

5

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

6

QUE OTORGAN:

7

MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY

8

A FAVOR DE:

9

LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO

10

DI (2) COPIAS

11

CUANTIA: \$ 69.150,00

12

AVALUO: \$ 69.150,00

13

//AG//

14

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí,
16 República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
17 **VEINTIDOS**, ante mí, **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS,**
18 **NOTARIO PÚBLICA SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una
19 parte en calidad de **VENDEDORA**, la señora **MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY,**
20 soltera, por sus propios y personales derechos; y, en calidad de **COMPRADOR**, el señor
21 **LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO**, casado, por sus propios y personales derechos, a
22 quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
23 ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta
24 escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y
25 domiciliados en la ciudad de Manta; Advertidos que fueron los comparecientes por
26 mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
27 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
28 otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor



1 reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto
2 de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo
3 a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de **COMPRAVENTA DE**
4 **DERECHOS Y ACCIONES** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
5 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en
6 calidad de **VENDEDORA** la señora, **MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY**, soltera, con
7 sus propios y personales derechos, y por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor
8 **LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO**, casado, por sus propios y personales derechos. Los
9 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la
10 ciudad de Manta, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**
11 **ANTECEDENTES.-** Declara la vendedora que es dueña y propietaria de los
12 derechos y acciones sobre el Solar ubicado en el barrio Santa Martha, de esta
13 ciudad de Manta con una cabida de Veinte metros por cada uno de sus cuatro
14 lados y lindera así: POR EL FRENTE: Calle planificada; POR EL RESTO DE
15 LOS LADOS: con terrenos que le quedan a los vendedores; **HISTORIA DE**
16 **DOMINIO:** Con fecha treinta de mayo de mil novecientos ochenta, en la
17 Notaria Primera del cantón Manta se celebra la compraventa en la que los
18 señores cónyuges VERA VELASQUEZ JACOB Y RODRIGUEZ GONZALES
19 ELENA , venden a favor del señor LUCAS DELGADO VICTORIANO, el Solar
20 ubicado en el barrio Santa Martha, de esta ciudad de Manta con una cabida
21 de Veinte metros por cada uno de sus cuatro lados y lindera así: POR EL
22 FRENTE: Calle planificada; POR EL RESTO DE LOS LADOS: con terrenos
23 que le quedan a los vendedores, escritura debidamente inscrita en el Registro
24 de la Propiedad de Manta, el once de junio de mil novecientos ochenta. Con
25 fecha diez de octubre del dos mil uno la señora ALEXANDRA MARILUZ
26 LUCAS REYES celebra en calidad de heredera la escritura de Posesión
27 Efectiva de los bienes dejados por la causante ALEXANDRA MARILUZ
28 LUCAS REYES, escritura debidamente inscrita por el registro de la propiedad





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 el cinco de noviembre del dos mil uno. Con fecha catorce de julio del dos mil
2 veintidós Por lo que cumplidos los requisitos previstos en la Refrendada Norma
3 Legal se Concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados de
4 la Causante ALEXANDRA MARILUZ LUCAS REYES, a favor de la señora
5 MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY por los derechos que le corresponden en
6 calidad de hija y heredera de la causante ALEXANDRA MARILUZ LUCAS
7 REYES. Posesión que se la realiza sin perjuicios de los derechos a terceros.
8 el Solar ubicado en el barrio Santa Martha, de esta ciudad de Manta con una
9 cabida de Veinte metros por cada uno de sus cuatro lados y lindera así: POR
10 EL FRENTE: Calle planificada; POR EL RESTO DE LOS LADOS: con terrenos
11 que le quedan a los vendedores. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los
12 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora MENDEZ
13 LUCAS ELIANA NOHEMY da en venta real y perpetua enajenación a favor del
14 señor LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO, quien, compra, acepta y recibe para
15 sí los Derechos y Acciones que pesan sobre el Solar ubicado en el barrio Santa
16 Martha, de esta ciudad de Manta con una cabida de Veinte metros por cada
17 uno de sus cuatro lados y lindera así: POR EL FRENTE: Calle planificada;
18 POR EL RESTO DE LOS LADOS: con terrenos que le quedan a los
19 vendedores. **CUARTA: PRECIO.** - El precio de la presente venta del lote de
20 terreno que se ha pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es de
21 SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES AMERICANOS
22 CON 00/100 (\$ 69,150,00), valor que el comprador ya ha realizado la entrega
23 a la Vendedora, quien declara haber recibido a su entera satisfacción y sin
24 tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
25 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**-La
26 venta del bien que se hace mención en la cláusula segunda y tercera de este
27 contrato, cuyas medidas y linderos se encuentran singularizadas, sin perjuicio
28 que sus mensuras varíen en el momento en que se realice el tramite respectivo



1 de delación, esta venta se realiza en el estado en que actualmente se
2 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
3 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
4 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara
5 que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los
6 vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
7 evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.** - Manifiesta el comprador, que
8 ACEPTA, la presente escritura de COMPRAVENTA del bien antes descrito
9 realizada a su favor por así convenir a sus intereses y por
10 hacerla con dinero de su pertenencia. **SEPTIMA: DOMICILIO Y**
11 **JURISDICCION.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan
12 su domicilio para los efectos legales que se deriven del presente
13 Contrato; y en caso de presentarse controversia señalan su domicilio
14 para notificaciones: las vendedora en barrio Simón Bolívar parroquia
15 Eloy Alfaro, teléfono 0992994648; y, el comprador Barrio Santa Martha
16 teléfono: 0985375339. **OCTAVA: AUTORIZACION.-** Se faculta a la por
17 tadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir al Señor
18 Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones que por Ley
19 corresponden. Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
20 estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura
21 Pública.- **NOVENA: DECLARACION.-** La vendedora declara que en el terreno
22 donde se encuentra situado el inmueble materia de este contrato no existe
23 administrador legalmente nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o
24 valores de expensas por lo que exime de forma expresa al señor registrador
25 de la propiedad del cantón Manta de toda responsabilidad, al igual que al
26 Notario Público donde se encuentra realizando la respectiva compraventa"
27 (HASTA AQUÍ LA MINUTA) Los comparecientes ratifican la minuta
28 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Luber



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS MENDEZ LUCAS

NOMBRES ELIANA NOHEMY

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 30 SEP 2002

LUGAR DE NACIMIENTO Venezuela

Caracas

FIRMA DEL TITULAR

Eliana Mendez

SEXO MUJER

No. DOCUMENTO 025405005

FECHA DE VENCIMIENTO 20 ABR 2032

NAT/CAN 892555

NUI.1315072973

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENDEZ CONTRERAS ELIAS OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUCAS REYES ALEXANDRA MARILUZ
ESTADO CIVIL SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN PAJAN 20 ABR 2022



I<ECU025405005<<0209308F3204201E<<U<<NO<<DONANTE7 MENDEZ<LUCAS<<ELIANA<NOHEMY<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

131507297-3 41363447

MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO FERMIN

1 Multa: 80 Costos: 0 Tot USD: 80

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005886

7349904

19/04/2022 13:59:11

IMP LMA 00-1948



Eliana Mendez



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fijas útiles.

Manta,

15 JUL 2022

Dr. Fernando Velaz
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315072973

Nombres del ciudadano: MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDEZ CONTRERAS ELIAS OMAR

Nacionalidad: VENEZOLANA

Datos de la Madre: LUCAS REYES ALEXANDRA MARILUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-739-90680



228-739-90680

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: LOPEZ TRIVIÑO CONDICIÓN CIUDADISCA: FÍSICA

LOPEZ TRIVIÑO

NOMBRES: YURI EULOGIO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 14 DIC 1978

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI CHONE

CHONE

FIRMA DEL TITULAR



N.I. 1309743407

SEXO: HOMBRE
No. DOCUMENTO: 025640173
FECHA DE VENCIMIENTO: 27 ABR 2032
NACION: 364886



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ BRAVO EULOGIO HORACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TRIVIÑO ANCHUNDIA MERCEDES MARGARITA
ESTADO CIVIL: CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: CHAVEZ ALONZO KARINA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 27 ABR 2022
CODIGO DACTILAR: V364886
NO SANGRE: A+
DISCAPACIDAD FÍSICA: 40%
DONANTE: No donante



I<ECU0256401736<<<<<<1309743407
7812145M3204278ECU<NO<DONANTE9
LOPEZ<TRIVIÑO<<YURI<EULOGIO<<<

Yuri Lopez



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
f. as útiles.

Manta,

73 JUL 2022

[Signature]

Dr. Fernando Vela Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309743407

Nombres del ciudadano: LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO

Condición del cedido: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ ALONZO KARINA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 2000

Datos del Padre: LOPEZ BRAVO EULOGIO HORACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TRIVIÑO ANCHUNDIA MERCEDES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-739-90944



228-739-90944

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

79851



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22022308
Certifico hasta el día 2022-07-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1103213000
Fecha de Apertura: martes, 05 abril 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO SANTA MARTHA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: SOLAR UBICADO EN EL BARRIO SANTA MARTHA, DE ESTA CIUDAD DE MANTA, CON UNA CABIDA DE VEINTE METROS POR CADA UNO DE SUS CUATRO LADOS.

LINDERANDO;

POR EL FRENTE, CALLE PLANIFICADA.

POR EL RESTO DE SUS LADOS, CON TERRENOS QUE LE QUEDAN A LOS VENDEDORES.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	506 miércoles, 11 junio 1980	767	768
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	34 lunes, 05 noviembre 2001	264	271
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	329 sábado, 16 julio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 junio 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 mayo 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRA VENTA DE UN SOLAR UBICADO EN EL BARRIO SANTA MARTHA, CON UNA CABIDA DE VEINTE METROS POR CADA UNO DE SUS CUATRO LADOS, LINDERANDO; POR EL FRENTE CALLE PLANIFICADA; POR EL RESTO DE SUS LADOS CON TERRENOS QUE LE QUEDAN A LOS VENDEDORES.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LUCAS DELGADO VICTORIANO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA VELASQUEZ JACOB	CASADO(A)	MANTA
VENDEDORA	RODRIGUEZ GONZALEZ ELENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 05 noviembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Número de Inscripción : 506

Folio Inicial: 767

Número de Repertorio: 967

Folio Final : 768

Número de Inscripción : 34

Folio Inicial: 264

Número de Repertorio: 5360

Folio Final : 271



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 octubre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SENTENCIA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SR. JOSE VICTORIANO LUCAS DELGADO. Lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta. Lote de terreno ubicado en la Lotización El Recreo de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el número cuatro de la Manzana "B".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	LUCAS REYES ALEXANDRA MARILUZ	SOLTERA	MANTA
CAUSANTE	LUCAS DELGADO JOSE VICTORIANO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: sábado, 16 julio 2022

Número de Inscripción : 329

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5302

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 julio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Se concede Posesion Efecta Proindiviso bienes dejados por la causante señora ALEXANDRA MARILUZ LUCAS REYES, a favor de la hija Eliana Nohemi Mendez Lucas, por los derechos que le corresponden en calidad de heredera de la causantes antes mencionada. Sin Perjuicios de los derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY	SOLTERO(A)	
CAUSANTE	LUCAS REYES ALEXANDRA MARILUZ	SOLTERO(A)	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHOEZ PARRALES LUBER NOLVERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22022308 certifico hasta el día 2022-07-18, la Ficha Registral Número: 79851.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 3 0 1 8 F Y M U A O H



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072022-069664

N° ELECTRÓNICO : 220381

Fecha: 2022-07-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-10-32-13-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA AV. 34-C

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 400 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300630181	LUCAS DELGADO JOSE VICTORIANO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 62,400.00

CONSTRUCCIÓN: 6,750.00

AVALÚO TOTAL: 69,150.00

SON: SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



170381HNPMKDF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-22 14:17:37



N° 072022-069283

Manta, lunes 18 julio 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY** con cédula de ciudadanía No. **1315072973**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 18 agosto 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



170000VHEONIT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072022-069685

Manta, viernes 22 julio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-10-32-13-000 perteneciente a LUCAS DELGADO JOSE VICTORIANO . con C.C. 1300630181 ubicada en BARRIO SANTA MARTHA AV. 34-C BARRIO BARRIO SANTA MARTHA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$69,150.00 SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 21 agosto 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



170402JX60NPD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/086019
DE ALCABALAS

Fecha: 07/22/2022

Por: 898.95

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 22/07/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LUCAS DELGADO JOSE VICTORIANO

Identificación: 1300630181

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ TRIVINO YURI EULOGIO

Identificación: 1309743407

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-736183



PREDIO:

Fecha adquisición: 30/05/1980

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-10-32-13-000

69,150.00

400.00

BARRIOSANTAMARTHA AV.34C

69,150.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	691.50	0.00	0.00	691.50
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	207.45	0.00	0.00	207.45
Total=>		898.95	0.00	0.00	898.95

Saldo a Pagar





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
104194	2022/07/07 14:40	07/07/2022 02:40:00p. m.	786816	2022/07/07

A FAVOR DE LUCAS DELGADO JOSE VICTORIAN . C.I.: 1300630181

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7148

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	3.00 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/08/06



USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

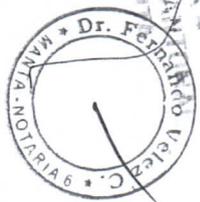


Banecudor B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (86.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES-AGENCIA CANTON MANTA
 DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-602-000004095
 Fecha: 22/07/2022 04:16:05 p.m.
 No. Autorización: 220720220117681835200012056602000004092022161617
 Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :999999999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
 Descripción Recauda Total
 SubTotal USD 0.51
 I.V.A 0.06
 TOTAL USD 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



AGENCIA CANTON MANTA



Martes, 19 de julio de 2022

Contribuyente:

MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY

RUC / C.I. / Pasaporte: 1315072973

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **LUCAS DELGADO JOSE VÍCTORIANO** con identificación número **1300630181**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **17/09/2001**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1315072973	MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2022000057138

Fecha y hora de emisión:

19 de julio de 2022 10:37

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

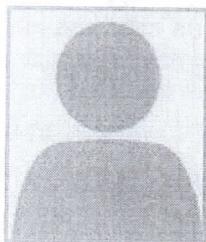
Página 1 de 1





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

LUCAS REYES ALEXANDRA MARILUZ

NUI/Pasaporte: 1311806184

Sexo: MUJER

Edad: 36

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 7 DE MARZO DE 2013

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de registro de defunción: 9 DE MARZO DE 2013

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

VENEZUELA/VENEZUELA

Tomo / Página / Acta: 1 / 1 / 1

Datos del padre: JOSE VICTORIANO LUCAS DELGADO

Datos de la madre: EUGENIA DALINDA REYES LOPEZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: TRAUMATISMO CRANEONCEFALICO SEVERO,
HECHO DE TRANSITO

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2022

Emisor: SOLEDISPA ZAMBRANO GEMA ELIZABETH



N° de certificado: 229-734-29251



229-734-29251

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 Nolverto Choez Parrales, portador de la matrícula número tres mil
2 cuatrocientos cuarenta y cuatro del foro de Abogados. Para el otorgamiento
3 de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso,
4 y leída que les fue a los comparecientes por mí el
5 Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
6 incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual
7 doy fe. -

8

Eliana Mendez



9

10

SRA. MENDEZ LUCAS ELIANA NOHEMY

11

C.C. 1315072973

12

13

14

15

Yuri Eulogio Lopez Triviño
SR. LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO

16

C.C.1309743407

17

18

19

20

21

22

Dr. Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

23

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

24

25

RAZÓN: Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
signo y firmo.

26

27

28

Manta, a



Dr. Fernando Velez Cabezas

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

